

EVALUACIÓN DETALLADA DE NECESIDADES PARA EL DESARROLLO DE COMUNIDADES RESILIENTES EN EL PACÍFICO NARIÑENSE

CONTEXTO

La subregión del Triángulo de Telembí está ubicada en el departamento de Nariño, integrada por los municipios de Barbacoas, Roberto Payán y Magüi Payán. Esta zona históricamente ha sido objeto de disputa entre diversos grupos armados debido a su ubicación y geografía estratégica. Su conexión fluvial con la costa del Pacífico, el incremento de los cultivos de uso ilícito, la minería de oro, y la baja presencia estatal, ha llevado a que la región se constituya como un enclave para el narcotráfico y los Grupos Armados No Estatales - GANE. Frente a esto, en las entrevistas realizadas mencionan que *“la minería y la coca son los pulmones de los grupos armados”* (Enlace Municipal de Víctimas Magüi Payán, 2023), por tanto, los actores se disputan de manera constante el control de los recursos (principalmente el oro) y de las actividades ilícitas. *“La principal afectación es la disputa por los territorios que se viene presentado desde el año 2019, por parte de los grupos armados ilegales, conocidos en ese entonces como los de Guacho y los de Oliver. En estos momentos se está disputando el territorio la disidencia de la FARC y los que manifiestan que son el Frente 30”* (Enlace Municipal de Víctimas, Roberto Payán, 2023).



Fuente: elaboración propia, 2023

Desde el segundo semestre de 2022, en el Departamento de Nariño se ha venido registrando un escalamiento de las acciones de conflicto armado. Por su ubicación estratégica, San Andrés de Tumaco junto con el área del triángulo de Telembí, constituyen territorios susceptibles a las actividades ilegales por parte de grupos armados al margen de la ley, aumentando el riesgo de vulneración, en especial, de las poblaciones campesinas, afrodescendientes e indígenas, tanto de las zonas urbanas como rurales.

El Equipo Local de Coordinación (ELC) en Nariño en el 2022 identificó más de 15.000 personas afectadas por desplazamientos masivos y confinamiento en la subregión Telembí. Según el reporte de OCHA (2023), durante el periodo del 1 de enero al 30 de septiembre de 2023, más de 5.926 personas se vieron desplazadas masivamente y 3.456 personas estuvieron confinadas. Sin embargo, muchos eventos no se registraron oficialmente debido al temor de las comunidades a denunciar, ya que podrían enfrentar represalias por parte de los Grupos Armados No Estatales (GANE). Esto se ve agravado por la falta de conocimiento sobre las vías para recibir ayuda y la escasa presencia institucional, especialmente en áreas rurales de difícil acceso con altos niveles de necesidades básicas insatisfechas.

Las dinámicas asociadas a la presencia de grupos armados legales e ilegales, la disputa por el control territorial, el negocio del narcotráfico y la minería ilegal, ha generado un escalamiento de las acciones del conflicto, las cuales se ven reflejadas, en

homicidios, masacres, amenazas, confinamientos, desplazamientos forzados, accidentes con minas antipersonales (MAP), violencias basadas en género (VBG), reclutamiento y uso de niñas, niños y adolescentes, especialmente impactando a las comunidades negras e indígenas Awá. Adicionalmente, se han impuesto barreras al acceso humanitario, como retenes ilegales, toques de queda y códigos de conducta, que sumados a los problemas estructurales de pobreza de la zona, afectan de manera directa a las niñas, niños, adolescentes y jóvenes, especialmente sus condiciones básicas de salud, educación, alimentación, vivienda, saneamiento básico y recreación; dimensiones indispensables de la calidad de vida.

Frente a esto, la Defensoría del Pueblo emitió una alerta temprana para la subregión del Triángulo de Telembí el 15 de noviembre del 2022, reportando riesgos y casos identificados de reclutamiento, uso y utilización de niñas, niños y adolescentes, contaminación por MAP y MUSE, desaparición forzada, desplazamiento forzado, masacres, VBG, violencia sexual, amenazas, homicidio selectivo, enfrentamientos con interposición de la población civil, imposición de normas de conducta o pautas de comportamiento, confinamiento, regulación de la movilidad e imposición de horarios (Alerta temprana 030 del 2022).

BARBACOAS

El municipio en 2023, según la proyección del DANE, cuenta con 58,292 habitantes, de estos, el 49.3% (28.722) son mujeres y el 40.8% (23.763) niñas, niños y adolescentes de 0 a 17 años, del cual el 48.8% son niñas (11.594 de 23.763). De acuerdo con las cifras del auto reconocimiento étnico el 59,2% de la población se auto reconoce como Negra (o), Mulato (a), Afrodescendiente, Afrocolombiana (o), el 28,8% como indígena.

En el municipio se encuentran conformados 11 Consejos Comunitarios y 16 resguardos indígenas. La mayoría de la población habita en la zona rural, puntualmente el 78.1% (45.537 personas) y se tienen registrados 17.322 hogares, con 4.215 en la cabecera y 13.107 en zonas veredales y centros poblados.

Conflicto armado

Desde 1985 y con corte a noviembre de 2023, la Red Nacional de Información (RNI) de la Unidad para las Víctimas registra en Barbacoas, por ocurrencia del hecho victimizante, 43.849 víctimas del conflicto armado, de las cuales el 51% (22.468) son mujeres. En el mismo lapso, se registra un total 14.132 víctimas que viven en el territorio de acuerdo con la última ubicación conocida al mismo corte, de las cuales el 51% (7.276) son mujeres.

En cuanto al número de eventos victimizantes, con corte a 30 de noviembre de 2023, se registran un total de 54.830 eventos, de los cuales el 77% (42.436) son homicidios, el 7% (3.736) son confinamientos, el 6% (3.483) son amenazas y el 5% (2.627) son accidentes con MAP. Adicionalmente, la Defensoría del Pueblo reportó dos casos de Reclutamiento de menores durante el primer semestre del 2023, sin embargo, frente a este delito, el subregistro es muy alto, debido al miedo de denunciar por las amenazas que realizan los grupos armados.

Violencias Basadas en Género

Desde 2015 hasta julio del 2023, se han registrado 5 feminicidios en el municipio. En 2022, 19 casos de violencia sexual fueron reportados a la Fiscalía, donde el 79% afectó a mujeres y el 42% de las sobrevivientes fueron menores de 17 años, con un alto 87.5% de estas víctimas siendo niñas. Además, entre 2020 y 2022, 32 niñas de 10 a 14 años resultaron embarazadas por violencia sexual, mientras que 387 adolescentes entre 15 y 19 años tuvieron partos. Las denuncias por violencia intrafamiliar en 2022 sumaron 43 casos, de los cuales el 72.1% tuvo como víctimas a mujeres, incluyendo dos niñas entre 6 y 17 años. En 2018, se identificaron 165 niñas y niños entre 10 y 14 años en uniones tempranas, siendo el 46.1% niñas. Estos datos revelan

una compleja y preocupante situación de violencia de género, especialmente hacia niñas y mujeres, abarcando diferentes formas de agresión y vulneración de sus derechos en el municipio.

MAGÜI PAYÁN

Según la proyección del DANE, Magüi Payán en 2023 cuenta con una población de 25,981 habitantes, de estos, el 49.5% (12.876) son mujeres y el 44% (11.441) son niñas, niños y adolescentes de 0 a 17 años, del cual el 48.8% son niñas (11,594 de 23,763). Respecto a la cifra de etnicidad, el 94,2% de la población se auto reconoció como Negra (o), Mulato (a), Afrodescendiente, Afrocolombiana (o), además, hay constituidos 4 Consejos Comunitarios La mayor parte de la población reside en zonas rurales, puntualmente el 70,3% (18.271 personas) y se contabilizan 5.783 hogares, de los cuales 1.905 están en la cabecera municipal y 3.878 en las zona rural y centros poblados.

Conflicto armado

Según el reporte histórico de la RNI con corte al 30 de noviembre del 2023, por ocurrencia del hecho victimizante, 18.719 víctimas del conflicto armado, de las cuales el 52% (9.767) son mujeres. En el mismo lapso, se registra un total 6.254 víctimas que viven en el territorio de acuerdo con la última ubicación conocida al mismo corte, de las cuales el 51% (7.276) son mujeres. En cuanto al número de eventos victimizantes, con corte a 30 de noviembre de 2023, se registran un total de 29.405 eventos, de los cuales el 84% (24.622) son desplazamiento forzado, el 4% (1.317) son confinamientos, y el 4% (1.233) son amenazas.

Violencias Basadas en Género

Las cifras de violencias basadas en género en el municipio revelan un panorama preocupante. Entre 2015 a julio del 2023 se reportó un caso de feminicidio, en 2022 se registraron seis casos de violencia sexual, siendo el 83.3% dirigido hacia mujeres, y el 66.7% de las sobrevivientes fueron niñas y adolescentes menores de 17 años, con el 75% de estas víctimas siendo niñas. Entre 2020 y 2022, nueve niñas de 10 a 14 años resultaron embarazadas por violencia sexual, mientras que 88 adolescentes entre 15 y 19 años tuvieron partos. En el año 2022, se reportaron cinco denuncias por violencia intrafamiliar, todas afectando a mujeres adultas. En 2018, se identificaron 121 niñas y niños entre 10 y 14 años en uniones tempranas, siendo el 48.8% niñas. Estos datos evidencian una realidad alarmante de violencia sexual y estructural de género, especialmente hacia niñas y mujeres en Magüi Payán, abarcando diversas formas de agresión y vulneración de derechos en el municipio.

ROBERTO PAYÁN

El municipio en 2023, según la proyección del DANE, cuenta con 13.249 habitantes, de estos, el 49.8% (6.597) son mujeres y el 40,1% (5.320) son niñas, niños y adolescentes de 0 a 17 años, del cual el 48,4% son niñas (2.577 de 5.320). De acuerdo con las cifras del auto reconocimiento étnico el 80,6% de la población se auto reconoce como Negra (o), Mulato (a), Afrodescendiente, Afrocolombiana (o).

En el municipio se encuentran conformados 6 Consejos Comunitarios y 1 resguardo indígena. La mayoría de la población habita en la zona rural, puntualmente el 78.1% (9.703 personas) y se tienen registrados 4.015 hogares, con 1.074 en la cabecera y 2.942 en zonas veredales y centros poblados.

Conflicto armado

En el municipio, se registran por ocurrencia del hecho victimizante, 26.002 víctimas del conflicto armado, de las cuales el 51% (13.257) son mujeres, además, se registra un total 9.450 víctimas que viven en el territorio de acuerdo con la última ubicación conocida al mismo corte, de las cuales el 49% (4.719) son mujeres. En cuanto al número de eventos victimizantes, con corte a 30 de noviembre de 2023, se registran un total de 41.507 eventos, de los cuales el 92% (38.108) son desplazamiento forzado y el 2% (1.014) amenazas.

Violencias Basadas en Género

La situación de violencia de género en el municipio es preocupante y revela múltiples formas de agresión. Entre 2015 y julio de 2023, se han registrado tres feminicidios, evidenciando un riesgo real para las mujeres en la zona. Además, 11 niñas de 10 a 14 años resultaron embarazadas por violencia sexual, y 138 adolescentes entre 15 y 19 años tuvieron partos en ese periodo. En 2022, se reportó un caso de violencia sexual contra una niña de 6 a 11 años, junto con tres denuncias por violencia intrafamiliar, todas afectando a mujeres, de las cuales dos eran niñas menores de edad. En cuanto a uniones tempranas, en 2018 se identificaron 84 niñas y niños entre 10 y 14 años en este tipo de relación, siendo el 46.4% niñas. Estos datos revelan una situación preocupante de violencia de género, especialmente hacia niñas y mujeres en Roberto Payán, reflejando una vulneración de derechos y una realidad alarmante en el municipio.

PRINCIPALES HALLAZGOS

La evaluación detallada de necesidades que se realizó en la región del Triángulo de Telembí permitió identificar los riesgos sobrevivientes en los municipios de Roberto Payán, Barbacoas y Magüi Payán del departamento de Nariño, asociados principalmente al conflicto armado, los desastres de origen natural y la degradación ambiental. Esto, a su vez, permitió identificar las poblaciones que se encuentran en mayor riesgo de vulnerabilidad, analizar las principales necesidades de protección que hay en los territorios, y mapear la respuesta existente en los territorios.

La subregión del Triángulo de Telembí, integrada por los municipios de Barbacoas, Roberto Payán y Magüi Payán, históricamente ha sido objeto de disputa entre diversos grupos armados debido a su ubicación y geografía estratégica. Su conexión fluvial con la costa del Pacífico, el incremento de los cultivos de uso ilícito, la minería de oro, y la baja presencia estatal, ha llevado a que la región se constituya como un enclave para el narcotráfico y los Grupos Armados No Estatales - GANE. Frente a esto, la institucionalidad reconoce que *“la minería y la coca son los pulmones de los grupos armados”* y por tanto, los actores se disputan de manera constante el control de los recursos (principalmente el oro) y de las actividades ilícitas.

Esto ha llevado a que en el último año, en la región se haya incrementado significativamente, el riesgo de reclutamiento de menores, la siembra de minas antipersonales, la contaminación por armas, los confinamientos y desplazamientos masivos e individuales, y las amenazas contra líderes y lideresas sociales, particularmente, de las comunidades indígenas y poblaciones negras que residen en las zonas rurales.

Desplazamientos masivos e individuales, debido a los enfrentamientos y la disputa por el control territorial entre los actores armados.

El desplazamiento masivo e individual en los municipios del Triángulo de Telembí es el resultado directo de los enfrentamientos y la intensa disputa por el control territorial entre los distintos actores armados que tienen presencia en la región. Estos desplazamientos generan una crisis humanitaria compleja que afecta profundamente a las comunidades locales, especialmente

a quienes habitan en las zonas rurales de los municipios. Los enfrentamientos entre grupos armados han generado un clima de violencia constante que amenaza la seguridad y el bienestar de las comunidades, como consecuencia, muchas personas se ven obligadas a abandonar sus hogares para buscar seguridad y protección en otros lugares. El desplazamiento masivo y, en ocasiones, individual, provoca una serie de desafíos humanitarios inmediatos, como la falta de vivienda, alimentos, acceso a servicios de salud y educación, lo que a su vez, afecta la estabilidad emocional y psicológica de las personas desplazadas.

Según reporta la institucionalidad, durante el año 2023 en la subregión se presentaron múltiples desplazamientos masivos, especialmente en los municipios de Magüi Payán y Roberto Payán, en los cuales se vieron afectadas aproximadamente 6.000 personas. Respecto a la situación del municipio de Barbacoas, se reportaron desplazamientos masivos principalmente, en la zona del resguardo indígena Tortugaña Telembí, sin embargo, en comparación con los otros dos municipios, los desplazamientos se presentan en menor medida y por la capacidad de atención que tiene, se ha configurado como un municipio receptor.

Frente a estos desplazamientos masivos, los enlaces municipales de víctimas han logrado identificar patrones en las fechas de ocurrencia de estos eventos, los cuales se presentan principalmente entre los meses de febrero y abril, junio y julio, y octubre y finales de noviembre. Ante esta situación, los planes de contingencia municipales se mantienen activos, con el fin de tratar de brindar respuesta durante las crisis. Sin embargo, la atención que logra brindar la institucionalidad durante los 90 días siguientes, una vez declarada la crisis, es bastante limitada. El presupuesto con el que cuenta la institucionalidad, solo logra cubrir la *“primera ola de desplazamientos”* (Enlace Municipal de Víctimas, Magüi Payán, 2023), dado que deben contemplar alojamiento y alimentación de las personas desplazadas.

Según reporta la defensoría del pueblo (Delegada, 2023), en dichos municipios, en un solo desplazamiento *“se pueden ver afectadas entre 100 y 200 familias”*, lo cual desborda la capacidad de respuesta de la institucionalidad, agravando la situación humanitaria. *“Barbacoas y Magüi Payán disponen de albergues comunitarios con capacidad para 100 y 80 personas respectivamente”* (Delegada de la Defensoría del Pueblo, 2023), lo que significa que el resto de las personas que llegan a los centros urbanos deben ser ubicadas en locaciones temporales como hoteles, en los cuales, deben ubicar entre 2 y 3 familias en una habitación dispuesta para dos o tres personas. Adicionalmente, se ha identificado que las mujeres están en mayor riesgo de desplazamiento, especialmente las mujeres cabeza de hogar, quienes en su mayoría se desplazan con sus familias, niñas, niños y adolescentes. Además, también se han presentado casos de mujeres gestantes que al desplazarse, terminan en labor de parto durante los trayectos, en los albergues o en los lugares de acogida.

“A mí me ha tocado atender casos en los que las mujeres entran en labor ahí en el albergue, imagínese, una mujer pariendo en esas condiciones. En esos casos me ha tocado hacer colecta y hablar con la alcaldía para que me ayuden a conseguir una pieza solo para ella y su familia, porque como voy a dejarla ahí con varias personas en el mismo lugar con su bebé recién nacido” (Delegada de la Defensoría del Pueblo, 2023).

En este sentido, los desplazamientos forzados afectan de manera diferenciada a las mujeres, niñas, niños, adolescentes y personas de la tercera edad. Debido a que estos grupos enfrentan un mayor riesgo de explotación, abandono, abuso y violencia sexual durante los eventos y el paso por los albergues. De igual forma, el desplazamiento masivo interrumpe las estructuras sociales y comunitarias, ya que separa a las familias, rompe la cohesión social y debilita los lazos de comunidad. Además, en muchos casos genera dependencia económica de las mujeres hacia los hombres, debido a que pierden sus medios de subsistencia y el hombre asume el rol de proveedor. Esta dependencia en muchos casos resulta en el aumento de la violencia intrafamiliar.

“Ha habido casos de violencia intrafamiliar y acoso dentro de los albergues, son dos familias en un cuarto pequeño, las mujeres solas con sus hijos, no se sabe qué pueda pasar (...), ellas quedan ahí expuestas igual que las menores, es un riesgo grande para ellas” (Delegada de la Defensoría del Pueblo, 2023).

Adicionalmente, los Planes de Retorno no han podido ser implementados satisfactoriamente, dado que no se cumple con las condiciones jurídicas estipuladas (voluntad, seguridad, vivienda digna) para facilitar el proceso de retorno acompañado. Las personas, pasados los 90 días de la emergencia e incluso antes, *“regresan a su suerte”* (Enlace municipal de Víctimas, Magüi Payán, 2023). Algunas personas se quedan en la cabecera municipal en asentamientos/invasiones o donde familiares.

Respecto a la capacidad de respuesta para el acompañamiento en el retorno de las familias, la institucionalidad municipal menciona que *“no hay garantías para activar los planes de retorno”* (Enlace municipal de Víctimas, Roberto Payán, 2023), los cuales según lo establecido en la norma, deben cumplir con tres elementos; que existan condiciones de seguridad adecuadas para el retorno, que haya voluntad por parte de las familias para volver y que tengan una vivienda digna en el lugar de retorno. Frente a esto, en esta región, los actores armados permanecen y habitan en los territorios, por tanto, no hay condiciones de seguridad aptas para el retorno. De igual manera, muchas viviendas terminan deterioradas y saqueadas, dado que cuando ocurren los desplazamientos los grupos suelen allanar las viviendas para su uso y refugio. Así, el único elemento presente, suele ser la voluntad de las personas para retornar, sin embargo, en la mayoría de los casos, la principal motivación es la falta de recursos económicos suficientes o medios de subsistencia para permanecer en la cabecera municipal una vez finaliza la asistencia otorgada por la municipalidad. Esto afecta los procesos de arraigo territorial de las comunidades indígenas y negras.

Incremento del reclutamiento, uso y utilización de niñas, niños, adolescentes y jóvenes en el marco del conflicto armado.

De acuerdo con el *Estudio de caracterización de niñez desvinculada del conflicto armado entre 2013 y 2022* del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y el Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), dentro de los departamentos que más registraron casos de reclutamiento atendidos por el ICBF en este periodo se encuentra Nariño con 10,82% de los casos. Según el Observatorio de Niñez y Conflicto Armado de la COALICO – ONCA, entre enero y junio del 2023 se presentaron dos eventos de vinculación de niñas, niños y adolescentes a grupos armados y un evento reportado de Uso y utilización.

Las niñas, niños, adolescentes y jóvenes están en riesgo de ser vinculados y reclutados forzosamente por los Grupos Armados No Estatales (GANE). A pesar de las alertas presentadas por la población civil y la Defensoría del Pueblo, la vinculación de menores y jóvenes a estos grupos es una de las problemáticas más latentes y subregistradas. Esto se debe principalmente a tres factores: la normalización del uso, reclutamiento y participación en actividades ilícitas; la falta de conocimiento sobre rutas de ayuda y denuncia; y el temor de las familias a reportar casos de hostigamientos y amenazas por parte de los grupos armados.

Las comunidades y las instituciones identifican varios elementos que influyen en la normalización de la vinculación de menores y jóvenes a los GANE. En estos incluyen la falta de oportunidades educativas de calidad y espacios recreativos para niñas, niños y adolescentes, la escasez de opciones de empleo para jóvenes, la ruptura del tejido social y familiar junto con prácticas de crianza perjudiciales, y la convivencia cotidiana con los grupos armados en el territorio. Según el enlace municipal de víctimas de Roberto Payán (2023), *“al inicio no agarran las armas, pero andan a diario con los grupos, son conocidos que luego se vuelven amigos, y ya luego se van con ellos”*. Esto hace que las actividades ilegales y los grupos armados sean parte de su entorno social, percibiéndose como una opción de vida válida, ya que *“al no tener oportunidades, la mejor opción que ven es irse al monte”* (Delegada de la Unidad de Víctimas, Magüi Payán, 2023).

Los grupos armados ofrecen dinero a niños, niñas, adolescentes, jóvenes y sus familias para atraerlos a actividades ilícitas, realizar favores o "mandados", o para unirse a sus filas y portar armas. Estos pagos, según los informes, corresponden a un salario mínimo durante los primeros meses para seducir a las personas y motivar su involucramiento voluntario. Este fenómeno ha aumentado significativamente el riesgo al que están expuestos estos grupos de personas jóvenes que viven en zonas rurales, en su mayoría provenientes de familias empobrecidas, especialmente en resguardos indígenas y consejos comunitarios. A tal fenómeno se le conoce como *reclutamiento endulzado*.

Respecto al desconocimiento de las rutas de ayuda, las comunidades manifiestan no estar al tanto de los mecanismos o instituciones disponibles para asistencia y denuncia. Además, no se sienten seguros para reportar casos de reclutamiento debido a las amenazas y hostigamientos de los grupos armados, que según informa la comunidad, han tomado represalias en ocasiones anteriores contra los niños, niñas, adolescentes y sus familias. Por tanto, la única medida de protección percibida es el desplazamiento individual o familiar para evitar el reclutamiento forzado.

A pesar del aumento de los casos de reclutamiento, las cifras oficiales reportadas son muy bajas y no reflejan la realidad del territorio y las dinámicas de los grupos armados. Por tanto, se han implementado medidas desde la institucionalidad para mapear los casos a través del seguimiento de la deserción escolar, ya que en la mayoría de los casos, cuando no hay desplazamiento, el abandono de la escuela está vinculado a la vinculación de menores a los GANE.

Riesgo de protección y confinamiento de las comunidades por la instalación de Minas Antipersonales - MAP como estrategia para el ejercicio del control territorial.

Durante el 2023, representantes y líderes del pueblo indígena Awá, así como los Consejos Comunitarios, han registrado y denunciado aproximadamente 30 incidentes derivados de la explotación de MAP en la subregión de Telembí (Defensoría del Pueblo, 2023). Estos incidentes han ocurrido en las zonas veredales, cerca de los cultivos de pancoger, las escuelas veredales y los caminos entre los centros poblados, impactando de manera significativa a las comunidades indígenas y negras que residen en esos territorios.

La alerta sobre la instalación de MAP en las veredas y corregimientos de la zona rural de los tres municipios ha aumentado significativamente. Esto se debe a la disputa por el control territorial entre grupos armados, ya que utilizan esta medida para evitar el ingreso de nuevos actores. Esta situación representa un riesgo considerable en los entornos comunitarios y educativos, que lleva a la restricción de la movilidad de la población, resultando en el confinamiento de las comunidades, la interrupción de actividades económicas (principalmente la agricultura) y la suspensión de las actividades escolares. Además, estos artefactos se emplean como forma de coerción para obligar a las comunidades a participar en actividades ilícitas, como el reclutamiento de menores y el trabajo en actividades ilegales.

“El Defensor del Pueblo en Tumaco, expresó su preocupación en relación con la persistente amenaza de minas en la región. Señaló que la presencia de grupos armados ha llevado a la instalación indiscriminada de estos artefactos explosivos, resultando en un impacto para la población civil” (Radio Nacional de Colombia, 11 de agosto del 2023).

Frente a esta situación, las comunidades han solicitado desminado humanitario para evitar el ingreso de la fuerza pública a los territorios por temor a enfrentamientos con grupos armados. Sin embargo, debido a las condiciones de orden público y seguridad del territorio, esto no ha sido posible. Por tanto, han solicitado desminado militar a los Enlaces Municipales de Víctimas. Se ha coordinado con autoridades tradicionales (Cabildos indígenas y Consejos Comunitarios), Alcaldías, la Gobernación, la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas, así como el Ministerio de Defensa para avanzar

en el mapeo y desactivación de artefactos explosivos. Aun así, según el Enlace Municipal de Víctimas en Magüi Payán en 2023, "este riesgo aumenta a diario", ya que la siembra de minas continúa siendo una estrategia empleada por los grupos armados para controlar el territorio.

Los Enlaces Municipales reportan que, a pesar de las solicitudes realizadas, la respuesta del Ministerio de Defensa ha sido insuficiente al no desplegar acciones en las zonas rurales más afectadas. Destacan la importancia de implementar programas efectivos de educación preventiva en las comunidades más afectadas, ya que los programas actuales solo llegan a las poblaciones urbanas. También hacen un llamado a la articulación con las agencias de cooperación presentes en los territorios afectados para sensibilizar sobre medidas de prevención, dado que la institucionalidad no puede acceder a esas zonas debido a las condiciones de seguridad.

Amenazas constantes a los liderazgos sociales y comunitarios que trabajan por la defensa de los derechos humanos y del territorio por parte de los grupos armados.

Según el reporte anual de Indepaz sobre líderes y lideresas asesinados en 2023, Nariño ocupó el tercer lugar a nivel nacional con el mayor número de casos registrados (17 casos reportados). Esta cifra evidencia la estigmatización y las amenazas que enfrentan los líderes sociales en estos territorios. En abril de 2023, se reportó el asesinato del representante legal del Consejo Comunitario 'La Voz de los Negros' de Magüi Payán, quien previamente había denunciado amenazas en su contra y se había desplazado a Cali como medida de protección.

Frente a esta situación, las comunidades y la institucionalidad reportan que existen medidas de protección facilitadas desde la Unidad Nacional de Protección (UNP) para algunas lideresas y líderes del territorio, sin embargo, estas medidas no son asignadas a todas las personas y a veces no logran ser suficientes ante la capacidad bélica que tienen los grupos armados. Por tanto, las lideresas y líderes, en ocasiones deben tomar medidas de autoprotección, como el desplazamiento individual y de sus núcleos familiares a otros territorios, como la única salida para salvaguardar sus vidas.

En este sentido, en los tres municipios, se ha registrado un alarmante incremento en la incidencia de hechos violentos dirigidos hacia líderes y lideresas sociales, tanto jóvenes como adultos. Este aumento se manifiesta especialmente a través de amenazas directas y casos de homicidios que han impactado negativamente a las comunidades, sobre todo en áreas rurales. Los principales blancos de estas acciones violentas son los representantes de Consejos Comunitarios y Resguardos Indígenas, debido al rol que desempeñan por la defensa de los derechos de sus comunidades y de sus territorios, ello los convierte en objetivos prioritarios para aquellos que buscan silenciar voces críticas o mantener el control de áreas específicas.

El ejercicio de estos liderazgos implica riesgos inminentes para la integridad y seguridad de estas personas y sus familias, poniendo en peligro la continuidad generacional de los liderazgos sociales, políticos y culturales en los tres municipios. En consecuencia, se crea una seria amenaza para la preservación de la identidad cultural y la protección de los derechos individuales y colectivos de estas comunidades, puesto que la violencia dirigida a los líderes y lideresas no solo afecta a nivel individual, sino que también tiene un impacto directo en la capacidad de estas comunidades para dar continuidad a sus procesos organizativos sociales y culturales.

Deterioro de las condiciones de salubridad de las comunidades por la degradación ambiental y contaminación de las fuentes hídricas, asociada a las actividades económicas ilícitas como la minería ilegal y los cultivos de uso ilícito.

Las principales actividades económicas en la región, como la minería de oro, el cultivo y procesamiento de la coca, han provocado una degradación ambiental que afecta la salud de los habitantes, especialmente en las zonas rurales. La minería de oro implica el uso de mercurio en el proceso de extracción, lo cual ha generado la contaminación de las fuentes hídricas, especialmente de los ríos que son la principal fuente de agua de la región y que actualmente no es apta para el consumo humano. A pesar de ello, al ser la única fuente disponible, las comunidades se ven obligadas a utilizar el agua para sus actividades diarias, incluida la preparación de alimentos y el uso para las labores de higiene, lo que aumenta considerablemente los riesgos para la salud pública.

Por otro lado, el uso de gasolina y crudo en la producción de cocaína ha generado diversos incidentes relacionados con el oleoducto que se encuentra en la zona. Estos incidentes van desde robos de crudo hasta ataques por parte de grupos armados, lo que ha ocasionado accidentes en la comunidad al pasar el oleoducto por áreas habitadas y carreteras. En agosto, en Roberto Payán, el derrame de crudo en los ríos Saunde, Ispi, Gualpi, Telembi y Patia llevó a declarar la situación de calamidad pública a nivel municipal, generando graves afectaciones ambientales, agropecuarias y pecuarias, así como problemas de abastecimiento de agua y saneamiento. Esto resultó en el desplazamiento de cerca de 1200 personas hacia la cabecera urbana del municipio (OCHA, 2023).

La degradación ambiental, consecuencia directa de las actividades económicas ilícitas y los conflictos armados, plantea una seria amenaza para las comunidades que dependen de estos recursos para su subsistencia. Las fuentes hídricas no son seguras para el consumo humano, lo que ha desencadenado problemas graves de salud en la población local. Además, estos incidentes ambientales no solo afectan la salud, sino también la agricultura, la ganadería y la vida cotidiana de quienes residen en estas áreas, exacerbando los riesgos de vulnerabilidad y la dependencia de las actividades ilícitas y los grupos armados.

Capacidad de preparación y respuesta

La capacidad administrativa y operativa de los municipios es limitada, sus dependencias carecen de recursos económicos, materiales y de personal suficiente y la formación en gestión de emergencia es muy escasa. Como resultado, los procesos de respuesta no logran completarse en un plazo de 72 horas, superando la capacidad de reacción. Cabe destacar que los planes de respuesta y contingencia no contemplan escenarios que permitan activar el apoyo a nivel regional y nacional. Además, la capacidad de respuesta no incorpora elementos o insumos que aborden las necesidades diferenciales y no tienen en cuenta las diferencias culturales o la lejanía geográfica de algunas comunidades, lo que implica una logística y organización diferente.

Aunque las instituciones municipales cuentan con planes de gestión de riesgo, la falta de caracterización y diagnóstico de riesgos específicos para cada comunidad constituye una brecha. Las organizaciones comunitarias y de la sociedad civil, así como los Resguardos Indígenas y Consejos Comunitarios, no tienen acceso a planes actualizados que se puedan adoptar e implementar en sus respectivas comunidades, adaptados a las particularidades de cada zona.

La institucionalidad expresa que la alta rotación del personal que apoya la administración municipal y las diferentes instancias que representan el Estado, afecta la socialización y preparación para la respuesta institucional y comunitaria. En la actualidad los municipios no cuentan con medidas eficaces para mitigar riesgos como sistemas de alerta comunitaria, reubicación de viviendas y capacitación en construcción segura. Además la falta de conocimiento en gestión de riesgo de desastre y el desconocimiento de los Planes Municipales de Gestión de Riesgo por parte de la población, evidencia la necesidad de una planificación más integral y coordinada, con la participación activa de la comunidad y de las instituciones.

Además, la infraestructura de las escuelas en las zonas rurales de los municipios se utiliza como refugio para familias en situación de desplazamiento, lo cual no solo interrumpe la trayectoria educativa de niños, niñas y adolescentes, sino que también provoca el deterioro y afectación de dicha infraestructura.

ZONAS EN MAYOR RIESGO

Las zonas y comunidades en mayor riesgo corresponden a los territorios colectivos de los Consejos Comunitarios y Resguardos Indígenas, adicionalmente de algunos sector de los perímetros urbanos en donde tienen presencia y permanencia los grupos armados.

BARBACOAS

Los territorios que se identifican en mayor riesgo son: Carcuel, El Diviso, Buenavista, De Aguillo, Inguambí, Cui nuté, Teraíbe, Cascajero, Zumbiambín, Remate, Pispíama, Salín, La Rembalonza.

Cabe destacar, que el municipio de Barbacoas actualmente se ha consolidado como un municipio de acogida, lo cual ha generado, que en la cabecera municipal existan diferentes barrios y sectores con población víctima de conflicto armado, que se encuentra en una situación de riesgo constante por la falta de atención y acceso a recursos económicos.

MAGÜI PAYÁN

En Magüi se identifica que los siguientes consejos comunitarios y comunidades se encuentran en alto riesgo de reclutamiento, desplazamiento y confinamiento. Especialmente, los territorios de:

- Manos Amigas del Patía Grande: Canaibú, Punta de Barco, Pampeta, San Luis, El Trueno, El Aguacate, El Carmelo, Pueblo Nuevo, Juanchito, Angostura, Ricaurte, Canquiste, Nansalvi (Las Villas, La Unión, El Diviso), Cualalá, El Chocho, El Playón.
- La voz de los negros: Guañambí, Alto Estero, Bajo Estero, El Naranjito, Bellavista, Campo Alegre, La belleza, El Piaundé, El Cerrito, El Diviso, Brisas de Hamburgo, La Pampeta, Gulpí Piragua.
- Unión Patía El Viejo: La Loma, Brisas del Tabujo, La Bella, Unión, La Isla, Las Lajas, Bolívar, La Rotura, Cascarrito, El Rosario.

ROBERTO PAYÁN

Las principales comunidades que se reportan como las mayormente afectadas y en riesgo pertenecen a los consejos comunitarios de Unión Patía Viejo, Agricultores del Patía, El Progreso, Integración del Telembí, Catanguero y Unión de Cuencas.

Además, en la cabecera municipal, se identifica la presencia permanente de los grupos armados, en los barrios de Nuevo Renacer, Primavera 1 y 2, Primero de Mayo, Bella unión, El Porvenir y Jamaica. Allí habitan poblaciones que han sido víctimas

de desplazamiento, que se encuentran en gran riesgo de vulnerabilidad, especialmente por la deserción escolar y desnutrición infantil.

CAPACIDAD DE RESPUESTA Y RETOS DE ATENCIÓN

Tabla 1. Capacidad de respuesta para brindar atención ante el escalamiento del conflicto, los desastres de origen natural y la agudización de los problemas estructurales en la subregión del Triángulo de Telembí.

● Atención o servicios disponibles
 ● Atención o servicios disponibles, pero con funcionalidad reducida
 ● Baja oferta de atención o servicios limitados
 ● Atención o servicios no disponibles

Tipo de oferta	VBG	Reclutamiento	Desplazamiento	MAP y MUSE	Salud mental	SSR	Embarazo infantil forzado / embarazo temprano	Educación	Seguridad alimentaria y nutrición	WASH
Oferta institucional (nivel municipal)	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●
Oferta institucional (nivel departamental / nacional)	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●
Oferta de cooperación	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●
Oferta comunitaria	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●

Fuente: Elaboración propia, 2023.

Oferta de cooperación

En la subregión del Triángulo de Telembí diversas organizaciones internacionales están colaborando para abordar la compleja situación humanitaria. Entre las entidades que desarrollan acciones en el territorio se encuentran UNICEF, Save the Children, DRC (Danish Refugee Council), FUPAD, ONU Mujeres, ACNUR (Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados), NRC (Consejo Noruego para Refugiados), Acción contra el Hambre, MAPP – OEA, WFP (Programa Mundial de Alimentos), APS (Alianza por la Solidaridad), y el consorcio MIRE. Esta oferta se centra principalmente en protección, educación y desarrollo de infraestructura para WASH.

Además, en estas subregiones, se ha activado constantemente el fondo de UNICEF contra el reclutamiento, permitiendo que las familias abandonen los territorios o envíen a niños, niñas y adolescentes (NNAJ) a otros municipios y departamentos. En Sanquianga, se está implementando un CERF entre ocho agencias de la ONU y diez agencias aliadas locales.

A pesar de los esfuerzos, el recrudecimiento del conflicto armado, los desastres de origen natural, y la degradación ambiental han limitado la capacidad de respuesta. La oferta actual se enfoca en la respuesta a las crisis presentes, pero no logra atender a toda la población afectada. Además, la extensión de los territorios colectivos de resguardos indígenas y consejos comunitarios dificulta la cobertura total, resultando en una capacidad limitada.

Por tanto, en este contexto, es pertinente desarrollar y encaminar acciones para la reducción del riesgo de desastres, con el fin de mitigar los impactos que se están teniendo en estos territorios a causa de los desastres que se presentan. Para esto, resulta pertinente diseñar estrategias a nivel comunitario, escolar e institucional que permita mejorar la Gestión de los Riesgos considerando todos los factores de exclusión que se presentan en estos municipios, para abordar de manera diferenciada las afectaciones a las que están expuestas las comunidades. Adicionalmente, al sumarse a la oferta de respuesta, se lograría

abarcar un porcentaje más alto de las poblaciones afectadas, priorizando la entrega de asistencia humanitaria que atienda las necesidades básicas en medio de las crisis.

RETOS EN LA ATENCIÓN

Los municipios seleccionados son de sexta categoría, lo cual implica que la capacidad administrativa y operativa de los municipios es limitada, sus dependencias carecen de recursos económicos, materiales y de personal suficiente y la formación en gestión de emergencia es muy escasa. Como resultado, los procesos de respuesta no logran completarse en un plazo de 72 horas, superando la capacidad de reacción de las administraciones municipales.

A estas capacidades limitadas se suman las limitaciones de los planes de respuesta y contingencia. Aunque las instituciones municipales cuentan con planes de gestión de riesgo, la falta de caracterización y diagnóstico de riesgos específicos para cada comunidad constituye una brecha. Además, los planes municipales no contemplan escenarios que permitan activar el apoyo a nivel regional y nacional, limitando aún más la repuesta. Los planes tampoco abordan las necesidades diferenciales de diversas comunidades y no tienen en cuenta las diferencias culturales o la lejanía geográfica de algunas comunidades, factores que implican una logística y organización diferente. Como resultado, las organizaciones comunitarias y de la sociedad civil, así como los Resguardos Indígenas y Consejos Comunitarios, no tienen acceso a planes actualizados que se puedan adoptar e implementar en sus respectivas comunidades, adaptados a las particularidades de cada zona.

Adicionalmente, existen barreras de seguridad que limitan el acceso a las zonas rurales de los municipios focalizados, que a su vez son las zonas más vulnerables y en mayor riesgo por eventos de orden natural y por la presencia y la permanencia de los grupos armados en estos territorios. En estos municipios hay una presencia limitada de la fuerza pública, permitiendo que los grupos armados puedan transitar y permanecer en los municipios, tanto en las cabeceras municipales como en las zonas rurales. Esto limita considerablemente la prestación de servicios básicos y de atención como salud, educación y los servicios de protección. Los espacios de protección o albergues que sí se encuentran disponibles para la población desplazada, víctima de desastres naturales, conflicto armado o de otros tipos de violencia, como la intrafamiliar y de género, no logran dar abasto para la cantidad de casos y eventos que ocurren a lo largo del año. De igual forma, los programas y servicios de protección brindan una respuesta inmediata, que se queda corta frente al número creciente de víctimas de conflicto y de violencias, factor que no facilita la sostenibilidad de los procesos. Por ende, la oferta existente en los municipios no logra abarcar todas las áreas urbanas y rurales por capacidad económica, de personal, y por temas de seguridad. Además, esta no contempla un enfoque integral que aborde el desarrollo de acciones anticipatorias y de respuesta ante las principales amenazas asociadas a desastres de origen natural, degradación ambiental y/o al conflicto armado.

Adicional a estos retos de capacidad institucional, también se identificaron los siguientes desafíos:

- Una alta rotación del personal que apoya a la administración municipal y a las diferentes instancias que representan el Estado afecta la socialización y preparación para la respuesta institucional y comunitaria.
- Falta de medidas comunitarias eficaces en los municipios para mitigar riesgos como sistemas de alerta comunitaria, reubicación de viviendas y capacitación en construcción segura.
- La infraestructura de las escuelas en las zonas rurales de los municipios se utiliza como refugio para familias en situación de desplazamiento, lo cual no solo interrumpe la trayectoria educativa de niños, niñas y adolescentes, sino que también provoca el deterioro y afectación de dicha infraestructura.
- Falta de conocimiento en gestión de riesgos de desastre y el desconocimiento de los Planes Municipales de Gestión de Riesgo por parte de la población.

En conjunto, estos retos evidencian la necesidad de una planificación más integral y coordinada con la participación activa tanto de la comunidad como de las instituciones.

FACTORES AGRAVANTES

Disputa por el control territorial

La disputa por el control territorial entre los grupos armados que tienen presencia en el Triángulo de Telembí, representa uno de los principales factores que agrava la situación humanitaria en la subregión. Estos enfrentamientos generan un aumento significativo de la violencia, lo que impacta de manera directa a la población civil que habita en el territorio.

Las consecuencias son especialmente graves para las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y mujeres de comunidades indígenas y poblaciones afrodescendientes. Dichos grupos poblacionales suelen enfrentar mayores riesgos, incluyendo el reclutamiento y desplazamiento forzado, accidentes por contaminación de armas y otros tipos de abuso por parte de los grupos armados. De igual forma, la disputa territorial limita la movilidad de las comunidades locales, impactando su acceso a servicios básicos como educación, salud y trabajo. Esto, a su vez, limita las oportunidades económicas, generando una dependencia potencial a las redes de trabajo que sustentan la economía de los grupos armados; lo cual resulta en la afectación a las posibilidades de sustento de las familias.

Además, los enfrentamientos entre los actores armados provocan desplazamientos forzados, obligando a las comunidades a abandonar sus hogares y perder sus pertenencias, medios de subsistencia, redes de apoyo y conexiones familiares. Este desplazamiento afecta significativamente su bienestar emocional, social y económico, creando una crisis humanitaria compleja. Por último, esta disputa territorial dificulta la intervención humanitaria, ya que las condiciones de seguridad limitan el acceso de la institucionalidad y de las agencias de cooperación a estas áreas.

Necesidades Básicas Insatisfechas

La escasez de oportunidades económicas en el municipio impacta significativamente en el futuro de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes. Esto aumenta el riesgo de que las niñas y mujeres jóvenes sean víctimas de explotación sexual, mientras que niñas, niños, adolescentes y jóvenes pueden recurrir a actividades ilegales, como el cultivo de cultivos ilícitos o la vinculación con grupos armados, buscando ingresos sustanciales para ellos y sus familias.

En el Triángulo de Telembí, las necesidades básicas insatisfechas intensifican la complejidad y gravedad del conflicto armado. Las comunidades de Barbacoas, Roberto Payán y Magüí Payán enfrentan limitaciones severas en el acceso a servicios esenciales como atención médica, educación y vivienda digna. Esta situación los vuelve más vulnerables a los impactos del conflicto, especialmente en momentos de enfrentamientos y desplazamientos forzados.

Las disparidades socioeconómicas entre estas comunidades y otras zonas más urbanizadas del país son notorias, exacerbando la brecha de desigualdad. La falta de oportunidades y recursos básicos deja a estas comunidades en desventaja frente a la violencia del conflicto armado. Además, las carencias de servicios básicos hacen que estas comunidades sean más susceptibles al desplazamiento forzado cuando los enfrentamientos se intensifican, tornando el desplazamiento más traumático y complicado de manejar debido a la falta de infraestructura y recursos de refugio.

La ausencia de oportunidades educativas y laborales también aumenta el riesgo de reclutamiento por grupos armados, exponiendo a la juventud a una mayor vulnerabilidad. La falta de acceso a educación y empleo incrementa su exposición a la influencia de estos actores armados. Por último, las limitaciones en el acceso a servicios básicos debilitan la capacidad de las comunidades para enfrentar y recuperarse del conflicto, erosionando la cohesión social y su capacidad de resistir los embates del conflicto armado.

Desastres de origen natural

Los grupos armados se aprovechan de las inundaciones para entrar coercitivamente en los hogares, buscando refugio y recursos, lo que incrementa la inseguridad en las comunidades afectadas. Los desastres naturales exponen aún más la vulnerabilidad de estas comunidades. La destrucción de viviendas y la pérdida de cultivos representan un golpe devastador para su supervivencia, dejándolas en una situación muy precaria. En este contexto, la población está expuesta a abusos, especialmente por parte de grupos armados, con un riesgo más alto para niñas, niños, adolescentes y mujeres.

Las familias desplazadas, sobre todo en zonas propensas a inundaciones, se convierten en blancos vulnerables para la violencia. Al estar expuestas a las inclemencias del tiempo, se vuelven más propensas a sufrir abusos, como la violencia física y sexual. Esta situación de vulnerabilidad se ve agravada por la falta de protección, la carencia de refugios seguros durante los desastres naturales y la limitada capacidad de asistencia en la región.

RECOMENDACIONES PARA LA INTERVENCIÓN

Ante los riesgos y problemáticas que se mencionaron anteriormente, las comunidades destacan algunas recomendaciones clave para mejorar la respuesta institucional, puntualmente para las afectaciones relacionadas con el conflicto armado, los desastres de origen natural y la degradación ambiental.

Tabla 1. Recomendaciones sobre la respuesta institucional en temas de conflicto armado, desastres de origen natural y contaminación ambiental

Conflicto armado	Desastres de origen natural	Contaminación/Degradación ambiental
<p>*Dotación de infraestructuras para la protección y albergue donde las personas puedan sentirse protegidas (con personal activo para la atención psicosocial).</p> <p>*Habilitación de espacios para la recreación de niñas, niños, adolescentes y jóvenes, para evadir la cercanía con los grupos armados.</p> <p>*Programas de capacitación en primeros auxilios comunitarios (incluido los primeros auxilios emocionales).</p> <p>*despliegue de acciones de atención articulada con los gobiernos propios de comunidades indígenas y consejos comunitarios.</p> <p>*Entregas monetarias para facilitar los desplazamientos individuales en los casos de alto riesgo de protección como el reclutamiento o amenazas.</p> <p>*Mayor ejecución de proyectos sociales en articulación entre cooperación internacional, instancias garantes a nivel municipal y las comunidades.</p>	<p>*Adecuación de puestos de salud y dotación para la atención en emergencias (planes de mitigación, sistemas de radio, kits de rescate y lanchas rápidas).</p> <p>*Capacitación sobre el uso de kits para emergencias.</p> <p>*Fortalecimiento y mantenimiento de los sistemas de Alertas Tempranas a nivel municipal.</p> <p>*Apoyo en el desarrollo y fortalecimiento de los Planes de Gestión del Riesgo.</p> <p>*Mayor articulación interinstitucional y comunitaria a través de Comités Comunitarios y Mesas Rurales de Gestión del Riesgo.</p> <p>*Dotación de equipos de comunicación, para activar y notificar las alertas por desastres de origen natural con las comunidades.</p> <p>*Procesos de educación en emergencias con las comunidades ribereñas.</p>	<p>*Proyectos de mitigación ambiental desde la articulación de comunidades, instancias competentes y empresas de hidrocarburos.</p> <p>*Proyectos productivos agrícolas que generen nuevas fuentes de ingreso para las comunidades y así evitar la dependencia de las actividades mineras y de los cultivos de uso ilícito.</p> <p>*Planes de limpieza y drenaje periódicos para reducir niveles de contaminación de los ríos y otras afluentes hídricos.</p> <p>*Mantenimiento y construcción de acueductos en las comunidades rurales.</p> <p>*Dotación de tanques de abastecimiento de aguas en las comunidades rurales.</p> <p>*Adecuación de un relleno sanitario para el municipio que cuente con los estudios previos reglamentarios.</p> <p>*Proyectos de transformación de residuos sólidos y sensibilización sobre disposición final.</p>

<p>*Fortalecimiento de las Guardias Indígenas y Cimarronas a través del enfoque de protección en emergencias.</p> <p>*Proyectos productivos eficaces, que promuevan la suplantación de los cultivos de uso ilícitos y la minería ilegal.</p> <p>*Fortalecimiento a las Personerías a nivel municipal, para facilitar la atención de las víctimas.</p> <p>*Desarrollar procesos de atención y contención psicosocial a primeros respondientes e institucionalidad.</p>	<p>*Centros de protección y albergue con la dotación necesaria para la atención en emergencias.</p> <p>*Disposición de centros de acopio con elementos básicos para la atención de las comunidades afectadas por desastres de origen natural.</p> <p>*Estrategias novedosas de seguridad alimentaria con énfasis en la mitigación de riesgos por desastres de origen natural.</p>	<p>*Activación de planes de reforestación y conservación ambiental.</p>
---	---	---

Fuente: elaboración propia, 2023.

METODOLOGÍA

Este reporte presenta los hallazgos de la evaluación detallada de necesidades realizada en los municipios de Barbacoas, Magüi Payán y Roberto Payán del departamento de Nariño.

La evaluación detallada de necesidades se basó en la revisión de fuentes primarias y secundarias. La consulta a fuentes primarias contempló ejercicios de recolección de información cualitativa a través de entrevistas individuales y grupales con la institucionalidad (Comisaría de familia, Enlace de Víctimas, Secretaría de Gobierno, Coord. Mpal de Gestión del Riesgo de desastre, Representantes de Instituciones Educativas), el Equipo Local de Coordinación y la Defensoría del Pueblo. También se realizaron entrevistas y talleres participativos con las comunidades (líderes y lideresas, Consejos Comunitarios, Resguardos Indígenas)

Para el análisis de fuentes secundarias se realizó la revisión del Observatorio Contando lo Invisible de Fundación PLAN, Fuentes Oficiales (DANE, RNI, SPOA, entre otros), diagnósticos y evaluaciones de necesidades previas adelantadas por Fundación PLAN, repositorio de evaluaciones del GIFMM, la oferta del Equipo Local de Coordinación y las Alertas por Situación Humanitaria de OCHA, prensa y demás fuentes que han documentado las dinámicas del conflicto armado en Barbacoas, Magüi Payán y Roberto Payán en Nariño.

REFERENCIAS

- Censo Nacional de Población y Vivienda CNPV, DANE 2018, actualización post COVID-19 estimaciones a 2023.
- CNPV, actualización al 25 de noviembre de 2019.
- Comisión de la Verdad. Mujeres en resistencia cultural, *Un canto para sanar y no olvidar*. (s.f).
- Departamento Nacional de Planeación Grupo Banco Mundial / Global Facility for Disaster Reduction and Recovery (GFDRR), 2019.
- El Espectador (23 de junio de 2023). *Tumaco, sitiado por las minas antipersona de las disidencias de las FARC*.
- Informe de Monitoreo de los territorios con presencia de cultivos de coca 2022 de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito.
- Observatorio Contando lo Invisible, Fundación PLAN a partir del Censo Nacional de Población y Vivienda CNPV, DANE 2018.

- Observatorio Contando lo Invisible, Fundación PLAN a partir de datos de la Unidad Nacional para la Gestión de Riesgos y Desastres – UNGDRD
- Observatorio Contando lo Invisible, Fundación PLAN a partir de datos de EEVV, DANE y CNPV.
- Observatorio Contando Lo Invisible, Fundación PLAN, a partir de datos del SPOA, Fiscalía general de la nación. Actualización al 04 de septiembre de 2023.
- Observatorio Contando Lo Invisible, Fundación PLAN, a partir de datos del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses (INMLCF), 2020 a 2022* (* cifras preliminares)
- Observatorio Contando lo Invisible, Fundación PLAN a partir de datos del MEN, coberturas 2021.
- Observatorio Contando lo Invisible, Fundación PLAN a partir de datos Educación Formal – EDUC – DANE, 2020.
- Observatorio Contando lo Invisible, Fundación PLAN a partir de datos de la Red Nacional de Información (RNI), 2023.
- Observatorio Contando lo Invisible Fundación PLAN, a partir de datos de Acción contra Minas (AICMA), Presidencia de la República. Fecha de corte: 31 de julio de 2023.
- Observatorio de Derechos Humanos, conflictividades y paz (INDEPAZ). *Líderes sociales, defensores de DDHH y firmantes de acuerdo asesinados en 2022* (Reporte publicado 31 de diciembre del 2022).
- Observatorio de Derechos Humanos, conflictividades y paz (INDEPAZ). *Líderes sociales, defensores de DDHH y firmantes de acuerdo asesinados en 2023* (Reporte publicado el 8 de septiembre del 2023).
- Red Nacional de Información de la Unidad para las Víctimas.
- Red Nacional de Información (RNI), 1985 hasta mayo de 2023.